

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

30 de abril de 2024. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 14 de abril de 2024.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: Llamado a concurso Ayudante A dedicación Simple Fisiopatología F

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación Simple en las asignaturas "Fisiopatología F" (Cód. 1171) y "Principios de Farmacología" (Cód. 1362), y considerando la carta presentada por los docentes de las Asignaturas, el Dr. Oresti y la Dra. Vallés, se llama a concurso Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación Simple en Fisiopatología F con asignación de funciones en Principios de Farmacología, con al menos un 80% de dedicación a la asignación docente (por renuncia de la Dra. Blanco María Gabriela), con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dr. Martín Gerardo Oresti, Dra. Sofía Vallés, Dr. Benedini Luciano

Jurado Suplente: Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Facchinetti, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Profesor: Dra. Noelia Gonzalez Vidal

Auxiliares: Dra. Nazareth Ceschan

Alumno: Miguez Camila (mail: camilamiguez@miguez@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gumilar, Gili

PUNTO 4:

Asunto: Llamado a Concurso en Inmunología, Inmunología Clínica e Inmunología F

Vista la disponibilidad del cargo Profesor Adjunto DE de las asignaturas Inmunología (1404), Inmunología Clínica(1254) e Inmunología F (1253), área IX, debido a la jubilación de la profesora Dra. María Inés Prat y que la misma solicita mantener la estructura actual de la cátedra, que los profesores del Área IX acompañan la propuesta presentada por la Prof. Dra. Prat, esta comisión sugiere solicitar al CSU el llamado a concurso a un cargo ordinario de Profesor Adjunto DE con destino a las asignaturas Inmunología (1404), Inmunología Clínica(1254) e Inmunología F(1253), área IX con el siguiente jurado



Jurados Titulares: Adriana Gruppi, María Silvia Di Genaro, María Inés Prat

Jurados Suplentes: Silvia Correa, Elida Alvarez, Martín Oresti

Veedores:

Profesores: Elena Visciarelli

Auxiliares: Gisela Giorgi

Alumnos: Valentina Eberle (valeneberle.ve@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Díaz M, López G, Komisuk M.

PUNTO 5:

Asunto: Cobertura de Cargo - Farmacognosia

Vistos las notas presentadas por el profesor y la Asistente de docencia de Farmacognosia en la que solicitan la designación directa de la Farm. Funk Melania para cubrir funciones de Ayudante de Docencia A, dedicación simple en la asignatura mencionada considerando, que existe un cargo vacante en dicha Farmacognosia que se encuentra en llamado a concurso, que la asignatura se está cursando en este cuatrimestre y no cuenta con la cantidad de ayudantes suficientes para el correcto funcionamiento de la misma, que ya existe un orden de mérito de un concurso previo donde la postulante quedó en 2do lugar, esta comisión sugiere otorgar una designación directa para cubrir el cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple en la Asignatura Farmacognosia desde 1 de mayo y hasta el 30 de junio de 2024 o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Gumilar

PUNTO 6:

Asunto: Cobertura de Cargo en Química Biológica General

Dada la nota presentada por la Dra. Claudia Buitrago solicitando la cobertura del cargo de Ayudante A de la asignatura Química Biológica General debido a la licencia por maternidad solicitada por la Dra. Estefanía Tenconi a partir del 11 de Mayo de 2024, que la Dra Buitrago propone a la Bioqca. Camila Torlaschi para la cobertura del cargo y considerando que la Bioqca Torlaschi tiene legajo docente y se desempeña como docente en asignaturas del DBByF y que presta su conformidad, esta comisión sugiere la designación de la Bioq. Torlaschi como Ayudante A DS de la asignatura Química Biológica General desde el 11 de Mayo hasta el 9 de agosto de 2024.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Díaz M, López G, Komisuk M.

PUNTO 7:

Asunto: Renovación Comisión de Seguimiento del Profesorado en Ciencias Biológicas

Vista la convocatoria para renovar la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Ciencias Biológicas y la lista de interesados informada por la Secretaría Académica; y considerando la Resolución CSU-112/17 que reglamenta el Régimen de Creación y Funcionamiento de las Comisiones Curriculares y que la carrera aún no cuenta con egresados para constituir la Comisión Curricular, esta Comisión sugiere continuar con la Comisión de Seguimiento de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y avalar la renovación de sus miembros quedando constituida de la siguiente forma:

Profesores:

- Mag. Silvia Sogni (Titular), y que actuará como Coordinadora
- Dra. Constanza Dias Andrade (Titular)
- Dra. Soledad Araujo (Suplente)

Auxiliares:

- Dra. Ana Julia Nebbia (Titular)
- Dra. Natalia Stefanazzi (Titular)

Alumnos (con más del 60% de la carrera aprobada):

- Sebastián Dop (Titular)
- Ezequiel Cernadas (Titular)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Verónica G Pardo, Cecilia Popovich, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi N

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 8:

Asunto: Acta Ayudante A Dedicación Simple Farmacognosia

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante A DS con destino a la asignatura Farmacognosia (Cód.) de la carrera de Farmacia, Área X con un 80% de dedicación a la función docente y con asignación de funciones en otra asignatura del área afín o donde la persona designada posea experticia, según Resolución CDBByF-599/23, Expte: 3522/23, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Fca. Marina Busso como Ayudante de docencia A DS en Farmacognosia con Asignación de funciones en otra asignatura afín o donde posea experticia.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Gumilar

PUNTO 9:

Asunto: Asignación de funciones - Dr. Martín Amodeo

Vista la toma de posesión de cargo del Dr. Martín Amodeo como Profesor Adjunto Ded. Simple interino en la asignatura Bioinformática y Análisis de Datos (código 1015, área I) con asignación de funciones en otra asignatura; considerando que es necesario asignarle funciones en una materia afín a su experticia, que el Dr. Amodeo ha ejercido funciones como Prof. Adjunto Simple por asignación complementaria en la asignatura Interacciones Bióticas (cód 1252, área I), que el Dr. Amodeo ha solicitado que se le asigne funciones en la asignatura de Interacciones Bióticas. En consecuencia, esta comisión sugiere asignar funciones de profesor al Dr. Martín Amodeo en la asignatura de Interacciones Bióticas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Cecilia Popovich, Verónica G Pardo, Stefanazzi N

PUNTO 10:

Asunto: Acta Concurso Profesor Adjunto ded. Semiexclusiva Química Biológica A e Introducción al Cultivo Celular

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva con destino a las asignaturas Química Biológica A (Cód. 1410) e Introducción al Cultivo Celular (Cód. 1258) del Dpto. de Biología, Bioquímica y Farmacia, Área VIII y VI, respectivamente, según Resolución CDBByF-653/23, Expte: 3524/23, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y solicitar al Consejo Superior Universitario la designación de la Dra. Andrea Vasconsuelo como Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Química Biológica A e Introducción al Cultivo Celular.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Gumilar

PUNTO 11:

Asunto: Acta Asistente Dedicación Simple Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Asistente DS con destino a las asignaturas Principios de Farmacología (Cód. 1362) y Farmacología y Toxicología (Cód.1129) de la carrera de Farmacia, Área X con un 80% de dedicación a la función docente, según Resolución CDBByF-06/24, Expte: 219/24 , y considerando la opinión del Jurado, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del Dr. Diego Obiol como Asistente de docencia DS en Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Gumilar

PUNTO 12:

Asunto: Acta Ayudante A Dedicación Simple Histología y Biología Celular (interino)

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante A con dedicación simple (interino), con destino al área XII, Asignatura “Histología y Biología Celular” (Cód. 1243) con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el docente posea experticia; con al menos un 80% de dedicación a la función docente, Resolución DBByF N° 497/23, Expte: 2788/23, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Lic. Valentina Clemente en “Histología y Biología Celular” y “Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas”(Cód. 1426).

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Gumilar

PUNTO 13:

Asunto: Acta Ayudante A Dedicación Simple Química Biológica A

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante A DS con destino a la asignatura Química Biológica A (Cód. 1410) de la carrera de Farmacia, Área VIII con un 80% de dedicación a la función docente y con asignación de funciones en otra asignatura del área afín o donde la persona designada posea experticia, según Resolución CDBByF-603/23, Expte: 3521/23, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del Bqco. Nicolás O. Blanco como Ayudante de docencia A DS en Química Biológica A a partir del 30 de abril, con asignación de funciones a partir del segundo cuatrimestre de 2024 en la asignatura Introducción al Cultivo Celular (Cód. 1258) .

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Gumilar

PUNTO 14:

Asunto: Solicitud de inscripción fuera de término Fernando Cristian López.

Vista la nota presentada por Fernando Cristian López (No de Legajo UNS: 118677) solicitando una excepción para la inscripción fuera de término de la materia Taller Integrador de Ciencias Biológicas (1433). Considerando que cuenta con el aval del profesor de la materia, Dr. Jorge Werdin, esta comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Cecilia Popovich, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi N.

PUNTO 15:

Asunto: Excepción particular de Newbery Agata Bárbara Nicole

Vista la nota presentada por la estudiante Newbery Agata Bárbara Nicole (Legajo: 110797) solicitando excepción particular para poder cursar "Ecología General" (Cód. 1069) sin tener el final de la materia "Zoología de Vertebrados" (Cód. 1466); y considerando, que la estudiante aduce motivos personales que le impidieron rendir el examen, y que cuenta con el aval del Prof. responsable de la asignatura, Dr. Pablo Martin, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi N, Verónica G Pardo; Cecilia Popovich

PUNTO 16:

Asunto: Excepción particular de Martínez, Agostina Tamara

Vista la nota presentada por la estudiante Agostina Tamara Martinez (LU: 111531), solicitando una prórroga para el vencimiento del cursado de la materia Teoría Educativa (Cód. 4980) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas; y considerando que la estudiante aduce motivos personales que le impidieron rendir en la mesa de examen del 27/03/2024, esta Comisión sugiere OTORGAR la prórroga del vencimiento de la materia mencionada hasta el día 10 de Mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Verónica G Pardo,

PUNTO 17:

Asunto: Prórroga para el vencimiento del cursado de asignaturas Reidel Lorena Natalia

Vista la nota presentada por la estudiante LORENA NATALIA REIDEL (Legajo N° 61186) solicitando una prórroga para el vencimiento del cursado de la materia Biología y Diversidad de los Animales (Cód. 1040) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, considerando los motivos personales expuestos por la estudiante, y considerando que para aprobar la misma y poder continuar el plan de estudios se presentaría a la mesa de examen el día 8 de Mayo próximo, esta Comisión sugiere OTORGAR la prórroga del vencimiento de la materia mencionada hasta el día 10 de Mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Cecilia Popovich, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 18:

Asunto: Prórroga para el vencimiento del cursado de asignaturas Vega, Lucía Jazmín

Vista la nota presentada por la estudiante LUCIA JAZMIN, VEGA (Nº de Legajo UNS130365), solicitando una prórroga para el vencimiento del cursado de Psicología Evolutiva (4914) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, considerando la falta de argumentación en el pedido, esta comisión sugiere NO OTORGAR la prórroga solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Cecilia Popovich, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi N, Verónica G pardo

PUNTO 19:

Asunto: Designación coordinadores de la Comisión tesis de grado de la Lic. Ciencias Biológicas

Vista el acta de la comisión de tesis de grado de la Lic. Ciencias Biológicas sobre la elección de los nuevos coordinadores, considerando que los miembros presentes proponen la continuidad de las Coordinadoras actuales de dicha Comisión, Dras. Nora S. Sidorkewicj (Coordinadora Titular) y Estela Luengos Vidal (Coordinadora Suplente), esta Comisión sugiere designar a la Dra. Nora S. Sidorkewicj como Coordinadora Titular y a la Dra. Estela Luengos Vidal como Coordinadora Suplente de la comisión de tesis de grado de la Lic. Ciencias Biológicas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Cecilia Popovich, Verónica G Pardo, Stefanazzi N

PUNTO 20:

Asunto: Solicitud de excepción para cursar Taller Integrador en Ciencias Biológicas Fernando Cristian López

Vista la nota presentada por el estudiante Fernando Cristian López (No de Legajo UNS: 118677) solicitando excepción para cursar la materia Taller Integrador de Ciencias Biológicas (Cód. 1433) sin contar con las 22 materias requeridas; y considerando que el estudiante informa que a la fecha ya cuenta con 21 materias aprobadas, y que el Prof. responsable de la asignatura Dr. Jorge Werdin recomienda otorgar la excepción de cursar el taller con 20-21 materias aprobadas, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 21:

Asunto: Solicitud de excepción para cursar Taller Integrador en Ciencias Biológicas Ferro Juan Manuel

Vista la nota presentada por el estudiante Ferro Juan Manuel (No de Legajo UNS: 126980) solicitando excepción para cursar la materia Taller Integrador de Ciencias Biológicas (Cód. 1433) sin contar con las 22 materias requeridas; y considerando que el estudiante informa que a la fecha ya cuenta con 21 materias aprobadas, y que el Prof. responsable de la asignatura Dr. Jorge Werdin recomienda otorgar

la excepción de cursar el taller con 20-21 materias aprobadas, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Cecilia Popovich, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 22:

Asunto: Solicitud de excepción para cursar Taller Integrador en Ciencias Biológicas-FARJAT LISANDRO

Vista la nota presentada por el estudiante FARJAT LISANDRO (Legajo N° 110348) solicitando excepción para cursar la materia Taller Integrador de Ciencias Biológicas (Cód. 1433) sin contar con las 22 materias requeridas; y considerando que el estudiante informa que a la fecha ya cuenta con 21 materias aprobadas, y que el Prof. responsable de la asignatura Dr. Jorge Werdin recomienda otorgar la excepción de cursar el taller con 20-21 materias aprobadas, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Cecilia Popovich, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes

PUNTO 23:

Asunto: Solicitud de excepción para cursar Taller Integrador de Ciencias Biológicas, alumna CRUZ MONCADA MICAELA

Vista la nota presentada por la estudiante CRUZ MONCADA MICAELA (Legajo N° 117897) solicitando continuar cursando la materia Taller Integrador de Ciencias Biológicas (Cód. 1433) sin contar con las 22 materias requeridas; y considerando que la alumna informa que a la fecha ya cuenta con 20 materias aprobadas, que el Prof. responsable de la asignatura Dr. Jorge Werdin recomienda otorgar la excepción de cursar el taller con 20-21 materias aprobadas, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Verónica G Pardo, Alejo Nehuen Reyes; Cecilia Popovich

PUNTO 24:

Asunto: Solicitud de excepción para cursar Taller Integrador de Ciencias Biológicas, alumna CRUZ MONCADA MICAELA

Vista la nota presentada por la estudiante CRUZ MONCADA MICAELA (Legajo N° 117897) solicitando continuar cursando la materia Taller Integrador de Ciencias Biológicas (Cód. 1433) sin contar con las 22 materias requeridas; y considerando que la alumna informa que a la fecha ya cuenta con 20 materias aprobadas, que el Prof. responsable de la asignatura Dr. Jorge Werdin recomienda otorgar la excepción de cursar el taller con 20-21 materias aprobadas, esta Comisión sugiere OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Alejo Nehuen Reyes, Verónica G Pardo

PUNTO 25:

Asunto: Solicitud de excepción, alumna CRUZ MONCADA MICAELA

Vista la nota presentada por la estudiante CRUZ MONCADA MICAELA (Legajo N° 117897) solicitando una prórroga al periodo de exámenes válidos para correlativas del primer cuatrimestre del 2024 para rendir la materia Fisiología Vegetal (Cód. 555) correlativa de la materia Ecología General (Cód. 1069) en la cual está inscripta y cursando; y considerando que ha demostrado un buen desempeño académico, que Ecología General es correlativa fuerte de materias del segundo cuatrimestre, esta Comisión sugiere OTORGAR una prórroga hasta el 10 de mayo para regularizar la situación de aprobación de Fisiología Vegetal.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Alejo Nehuen Reyes, Verónica G Pardo

PUNTO 26:

Asunto: Solicitud de excepción, alumna ACIAR AROSTEGUICHAR MALENA

Vista la nota presentada por la estudiante ACIAR AROSTEGUICHAR MALENA (N° de Legajo UNS: 133799) solicitando la extensión hasta el final de cuatrimestre para aprobar el final de Química General e Inorgánica (Cód. 6321) y asistir a las clases de teoría y laboratorio de Química Biológica (Cód. 1399); y considerando la historia académica de la alumna Aciar donde consta los intentos de aprobar la asignatura Química General e Inorgánica, y que la Profesora a cargo de Química Biológica Dra. Verónica G. Pardo recomienda no aceptar dicha excepción, esta Comisión sugiere NO OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Stefanazzi N., Alejo Nehuen Reyes, Cecilia Popovich

PUNTO 27:

Asunto: Prórroga para el vencimiento del cursado de asignaturas, Daniela V. Guzman

Vista la nota presentada por la estudiante DANIELA V. GUZMAN (Legajo N° 119737) solicitando una prórroga para el vencimiento del cursado de la materia Biología y Diversidad de los Animales (Cód. 1040) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, y considerando que para aprobar la misma y poder continuar el plan de estudios se presentará a la mesa de examen el día 8 de Mayo próximo, esta Comisión sugiere OTORGAR la prórroga del vencimiento de la materia mencionada hasta el 10 de Mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sandra Botté, Cecilia Popovich, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi N

PUNTO 28:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas Saez Candela Belén

Visto la nota presentada por la alumna SAEZ, Candela Belén (Leg. 124496) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Farmacobotánica” (Cód. 1120), a fin de regularizar el cursado de “Farmacognosia” (Cód. 1125) y considerando los motivos personales y familiares presentados, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 10 de mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 29:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, MORALES GONZALEZ, Dana Berenice

Visto la nota presentada por la alumna MORALES GONZALEZ, Dana Berenice (Leg. 107642) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Fisiopatología F” (Cód. 1171), a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial” (Cód. 1113) y considerando los motivos personales y laborales presentados por la alumna, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 10 de mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 30:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, ESPIL, Esteban Marino

Visto la nota presentada por el alumno ESPIL, Esteban Marino (Leg. 125523) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Química Orgánica II” (Cód. 6402), a fin de regularizar el cursado de “Bromatología y Nutrición” (Cód. 6049) y considerando que el alumno rendirá dicha asignatura a fines de abril, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 30 de abril.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 31:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, FRITZ, Flavia Gianina

Visto la nota presentada por la alumna FRITZ, Flavia Gianina (Leg. 105993) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Fisiopatología F” (Cód. 1171), a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial” (Cód. 1113) y considerando que es la última materia para terminar el cursado de la carrera de farmacia y que la alumna manifiesta rendir dicha asignatura a fines de abril, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 10 de mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 32:

Asunto: Excepción Particular, MORA, Matías Enzo

Visto la nota presentada por el Alumno MORA, Marías Enzo (Leg. 141798) solicitando una reincorporación a la Carrera de Farmacia fuera de término y considerando que el alumno desea cursar asignaturas durante el 2024, esta comisión sugiere otorgar dicha solicitud.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 33:

Asunto: Solicitud de equivalencia ARDANAZ

Visto la nota presentada por la alumna ARDANAZ, Sofía (Leg. 109261), solicitando las siguientes equivalencias:

Carrera de origen: Bioquímica		Carrera de Destino: Farmacia	
Plan de estudio: 2008		Plan de estudio: 2008	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1401	Química Biológica I	1410	Química Biológica A

y considerando la opinión de la profesora responsable de la asignatura esta comisión sugiere:

Otorgar la equivalencia de Química Biológica A.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 34:

Asunto: Solicitud de equivalencia COSENZA

Visto la nota presentada por la alumna COSENZA, Lucía Antonella (Leg. 126202), solicitando las siguientes equivalencias:

Carrera de origen: <u>Bioquímica</u>		Carrera de Destino: farmacia	
Plan de estudio: 2008		Plan de estudio: 2008	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1029	Biología celular	1243	Histología y biología celular
1004	Anatomo histología	1005	Anatomía humana

y considerando la opinión de las profesoras responsables de las asignaturas esta comisión sugiere:

Otorgar la equivalencia de Histología y Biología Celular

No otorgar la equivalencia de Anatomía Humana

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 35:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, Farret Urruti Johanna

Visto la nota presentada por la alumna FARRET URRUTI, Johanna (Leg. 103747) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Fisiopatología F" (Cód. 1171), a fin de regularizar el cursado de "Farmacia Clínica y Asistencial" (Cód. 1113) y considerando que la alumna manifiesta que se presentará a la fecha del examen del 26 de abril, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el día 30 de abril.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 36:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas, MILENATI, Leyla Belén

Visto la nota presentada por la alumna MILENATI, Leyla Belén (Leg. 117164) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Fisiología Humana" (Cód. 1150), a fin de regularizar el cursado de "Farmacología I" (Cód. 1130) y considerando los motivos personales presentados, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 10 de mayo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 37:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas de Leiva Agostina Milagros (LU:114864)

Vista la nota presentada por la alumna Leiva Agostina Milagros solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2024 de la Carrera de Bioquímica para rendir la materia “Suficiencia en Computación (1099)”, a fin de regularizar el cursado de “Bromatología y nutrición B (6048)”; y considerando que la alumna tiene intención de rendir la misma en el mes de Julio ya que es la próxima mesa prevista por el Departamento de Computación, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 15 de julio del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Díaz M, López G, Komisuk M.

PUNTO 38:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas de Fernandez Karen Berenice (LU:127100)

Vista la nota presentada por la alumna Fernandez Karen Berenice solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2024 de la Carrera de Bioquímica para rendir la materia “Química Biológica I (1401)”, a fin de regularizar el cursado de “Microbiología General (1299)” y “Química Biológica II (1402)”; y considerando que la alumna ya solicitó mesa de examen con la profesora de la asignatura Química Biológica I, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 10 de mayo del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Díaz M, López G, Komisuk M.

PUNTO 39:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas de Garrido Maximiliano (LU: 116443)

Vista la nota presentada por el alumno Garrido Maximiliano (LU: 116443) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2024 de la Carrera de Bioquímica para rendir la materia “Física (3049)”, a fin de regularizar el cursado de “Fisicoquímica (6090); y considerando que el alumno rendirá el final de Física el 25/04, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 10 de mayo del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Díaz M, López G, Komisuk M.

PUNTO 40:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas de André Keila (LU:110934)

Vista la nota presentada por la alumna André Keila (LU:110934) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2024 de la Carrera de Bioquímica para rendir la materia “Fisiología Humana (1150)”, a fin de regularizar el cursado de “Fisiopatología (1170)” y “Bioquímica Clínica I (1043)”; y considerando que la alumna rendirá la asignatura “Fisiología Humana” el día 10 de mayo, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 10 de mayo del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 41:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas de Di Franco Oriana Leonela (LU:130779)

Vista la nota presentada por la alumna Di Franco Oriana Leonela (LU:130779) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2024 de la Carrera de Bioquímica para rendir la materia “Biología Celular”, a fin de regularizar el cursado de “Anatomo-Histología ”; y considerando que no hay motivos que avalen dicha solicitud, esta Comisión sugiere no otorgar la prórroga para el control de correlativas.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 42:

Asunto: Excepción a la correlativa Anna Chiara Fucile (LU: 131154)

Visto la nota presentada por la alumna Anna Chiara Fucile (LU 131154) solicitando una excepción a la “Suficiencia en Computación” para regularizar la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica “Animales de Laboratorio” y considerando que deberá rendir el examen de computación correspondiente en la mesa estipulada para el mes de julio, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 15 de julio del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 43:

Asunto: Excepción a la correlativa Corzo Maldonado Florencia Camila (LU: 131872)

Visto la nota presentada por la alumna Corzo Maldonado Florencia Camila (LU: 131872) solicitando una excepción a la “Suficiencia en Computación” para regularizar la cursada de la asignatura de la

carrera de Bioquímica “Animales de Laboratorio” y considerando que deberá rendir el examen de computación correspondiente en la mesa estipulada para el mes de julio, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 15 de julio del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 44:

Asunto: Excepción a la correlativa Luciana Ballestero de León (LU: 131885)

Visto la nota presentada por la alumna Luciana Ballestero de León (LU: 131885) solicitando una excepción a la “Suficiencia en Computación” para regularizar la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica “Animales de Laboratorio” y considerando que deberá rendir el examen de computación correspondiente en la mesa estipulada para el mes de julio, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 15 de julio del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 45:

Asunto: Excepción a la correlativa Verónica Soledad Ruiz (LU:114116)

Visto la nota presentada por la alumna Verónica Soledad Ruiz (LU:114116) solicitando una excepción a la “Suficiencia en Computación” para regularizar la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica “Animales de Laboratorio” y considerando que deberá rendir el examen de computación correspondiente en la mesa estipulada para el mes de julio, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 15 de julio del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 46:

Asunto: Excepción a la correlativa de Iván Jesús Ovejero (LU: 130321)

Visto la nota presentada por el alumno Iván Jesús Ovejero (LU: 130321) solicitando una excepción a la “Suficiencia en Computación” para regularizar la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica “Animales de Laboratorio” y considerando que deberá rendir el examen de computación correspondiente en la mesa estipulada para el mes de julio, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 15 de julio del corriente año.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Lopez, Diaz, Komisuk

PUNTO 47:

Asunto: Excepción a la correlativa Miguez Camila (LU 118830)

Visto la nota presentada por la alumna Miguez Camila (LU 118830) solicitando una excepción a la correlativa “Química Biológica A (1410)” de la carrera de Farmacia para poder rendir “Microbiología General (1299)” de la carrera de Bioquímica y considerando que la alumna se compromete a darse de baja de la carrera de Farmacia en el mes de junio y que cuenta con la correlativas de la carrera de Bioquímica, para poder rendir el examen final ya mencionado, esta comisión sugiere otorgar la excepción particular solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Lopez G, Díaz M, Komisuk M

PUNTO 48:

Asunto: Solicitud de cobertura de contrato en Estructura y Función del cuerpo Humano

Vista la nota presentada por los profesores de la asignatura EFCH Dres. Gentili, Spitzmaul y Alonso quienes solicitan la cobertura del cargo por contrato de asistente de docencia DS en la asignatura EFCH vacante por la renuncia de la Dra. Natalia Calvo y dado que el contrato está asignado hasta el 31 de julio del corriente año, que la asignatura EFCH tiene una alta matrícula de alumnos y se encuentra en pleno dictado de clases y considerando que los profesores proponen a la Dra. Cinthya Tapia para la cobertura de dicho contrato, que la mencionada tiene experticia en el área, esta comisión sugiere otorgar el contrato de Asistente DS en EFCH a la Dra. Cintia Tapia hasta el 31 de julio de 2024.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Lopez, Diaz, Komisiuk